

**SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES
DEL INFORME DE AUDITORÍA
INF. C.I.AUD.CONF.UAI. N° 04/2016**

RESUMEN EJECUTIVO

Del Informe de Auditoría Interna **INF.SEG.UAI N°.03/2017**, correspondiente al examen sobre el **Seguimiento a las Recomendaciones del INFORME DE CONTROL INTERNO SOBRE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, INF.C.I.AUD.CONF.UAI.N° 04/2016**, ejecutada en cumplimiento de la Programación Operativa Anual de 2017 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo es emitir una opinión a la verificación de la implantación y cumplimiento de las seis recomendaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna en la Auditorías Financieras sobre la Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros concluidas al 31 de Diciembre de 2015 del Gobierno Autónomo Municipal de Mineros que es la entidad evaluada, considerando que las mencionadas recomendaciones fueron aceptadas y programadas para su cumplimiento.

El objeto del examen está constituido por los Registros de Ejecución de Recursos y Gastos y sus respaldos adjuntos efectuados en la gestión 2016

Como resultado de la evaluación realizado:

Se identificaron en el presente trabajo de Seguimiento a las Recomendaciones en **INF.C.I.AUD.CONF.UAI. N° 04/2016** de la Auditoría Financiera sobre la Confiabilidad a los Registro y Estados Financieros, concluidos al 31 de Diciembre de 2015, que se han Implantado 3 recomendaciones, no aplicable 1 recomendación y no se implantaron 2 recomendaciones de un total de 6; considerando el porcentaje del cronograma de implantación de recomendaciones es del 50% de las Recomendaciones fueron implantadas, no aplicables 17% y el 33% del total no fueron implantadas.

Minero, 24 de Febrero de 2017


Lic. José Luis Baspiñero Díaz
AUDITOR INTERNO - GAM. MINERO
Mat. Prof. CAUB N°8730, Deptal. SCM°2204

